

Xalapa, Ver., 11 de enero de 2023

Comunicado: 0689

Listo, el calendario de comparecencias de los organismos autónomos

- En cumplimiento a la Constitución Política del Estado y a la Ley Orgánica del Poder Legislativo, las comisiones respectivas atenderán a las y los titulares de la FGE, Orfis, IVAI, CEAPP y CEDH.

Las diputadas y diputados de la LXVI Legislatura aprobaron el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), relativo al calendario de comparecencias de cinco organismos autónomos de la entidad, quienes acudirán ante este Poder a ampliar su informe anual de actividades e informarán sobre el estado que guarda su gestión.

Con fundamento en el artículo 40 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, las y los titulares de los organismos comparecerán ante las comisiones permanentes respectivas en el siguiente orden:

La Fiscalía General del Estado (FGE) acudirá el martes 24 de enero a las 11:00 horas ante la Comisión Permanente de Procuración de Justicia. El miércoles 25 a la misma hora, el Órgano de Fiscalización Superior del Estado (Orfis) acudirá ante la Comisión Permanente de Vigilancia.

El jueves 26, a las 17:00, corresponderá al Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI) comparecer ante la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Parlamento Abierto.

A su vez, la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas (Ceapp) se presentará ante la Comisión Permanente de Atención y Protección de Periodistas, el viernes 27 a las 11:00.

Por último, el mismo día, a las 17:00 horas, la Comisión Permanente de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables recibirá a la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH).

Los trabajos deberán realizarse en el auditorio Sebastián Lerdo de Tejada del Palacio Legislativo en los días y horarios establecidos, conforme a lo dispuesto por el artículo 154 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo.

#-#-#-#